

24 de febrero del 2023.

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Servicios de Fumigación para el Mantenimiento Preventivo de Control de Plagas para el Programa Supérate y sus Dependencias a Nivel Nacional.	1	UD

Especificaciones:

Cantidad de servicios: 134
Cantidad de M²: 65,905 M²
Alcance: Nivel Nacional.

Permisos requeridos a las empresas oferentes:

Certificado de registro de Fumigadora (Ministerio de Agricultura), Certificado de registro para Regente (Ministerio de Agricultura), Permiso Ambiental (Ministerio de Medio Ambiente), Constancia de No Objeción de uso y aplicación de plaguicidas (Ministerio de Salud Pública), Permiso Sanitario (Ministerio de Salud Pública).

Máquinas y utensilios para la fumigación:

Bomba manual, Motobomba, Foggers caliente, Foggers frio, Termo nebulizadores, Bomba de compresión previa e inyección de gel insecticida.

Cargas activas en los productos a utilizar para la fumigación:

Dimetilciclopropanocarboxilato, Deltametrina, Difenadiona, Fipronil, Permetrina Tetrametrina, Diclorvos, Brodifacouma, Imidacloprid, Brodifacoum y mineral.

Los productos químicos a ser aplicados deben contener:

Máximo: Clase OMS III - Producto poco peligroso.

Clasificación del peligro: CUIDADO, Color de la banda: AZUL (PMS 293 C) DL50: De 2000 a

3000 Mg/Kg (Líquidos) y de 500 a 2000 Mg/Kg (sólidos) Ejemplo: Deltametrina.

Mínimo: Clase OMS IV - Producto que normalmente no ofrece peligro.

Clasificación del peligro: CUIDADO, Color de la banda: VERDE (PMS 347 C) DL50: Más de

3000 Mg/Kg (Líquidos) y más de 2000 Mg/Kg (Sólidos) Ejemplo: Hidrametilnona.





SUPERATE

Nota:

- * Se requiere fotografías de la presentación de los productos y maquinas anexas en la propuesta.
- * Es obligatorio el uso de los EPP. (Equipo de protección individual) por el personal que ejecute el servicio.

Jose Lopez

Enc. Servicios Generales.



28 de febrero del 2023.

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Servicios de Fumigación para el Mantenimiento Preventivo de Control de Plagas para el Programa Supérate y sus Dependencias a Nivel Nacional.	1	UD

Especificaciones:

Cantidad de servicios: 134
Cantidad de M²: 65,905 M²
Alcance: Nivel Nacional.

Permisos requeridos a las empresas oferentes:

Certificado de registro de Fumigadora (Ministerio de Agricultura), Certificado de registro para Regente (Ministerio de Agricultura), Permiso Ambiental (Ministerio de Medio Ambiente), Constancia de No Objeción de uso y aplicación de plaguicidas (Ministerio de Salud Pública), Permiso Sanitario (Ministerio de Salud Pública).

Máquinas y utensilios para la fumigación:

Bomba manual, Motobomba, Foggers caliente, Foggers frio, Termo nebulizadores, Bomba de compresión previa e inyección de gel insecticida.

Cargas activas en los productos a utilizar para la fumigación:

Dimetilciclopropanocarboxilato, Deltametrina, Difenadiona, Fipronil, Permetrina Tetrametrina, Diclorvos, Brodifacouma, Imidacloprid, Brodifacoum y mineral.

Los productos químicos a ser aplicados deben contener:

Máximo: Clase OMS III - Producto poco peligroso.

Clasificación del peligro: CUIDADO, Color de la banda: AZUL (PMS 293 C) DL50: De 2000 a

3000 Mg/Kg (Líquidos) y de 500 a 2000 Mg/Kg (sólidos) Ejemplo: Deltametrina.

Mínimo: Clase OMS IV – Producto que normalmente no ofrece peligro.

Clasificación del peligro: CUIDADO, Color de la banda: VERDE (PMS 347 C) DL50: Más de

3000 Mg/Kg (Líquidos) y más de 2000 Mg/Kg (Sólidos) Ejemplo: Hidrametilnona.





Nota:

- * Se requiere fotografías de la presentación de los productos y maquinas anexas en la propuesta.
- * Es obligatorio el uso de los EPP. (Equipo de protección individual) por el personal que ejecute el servicio.

Jose Lopez

Enc. Servicios Generales.